

# Política

## Política del Sistema de Gestión de Activos de la DMYT



CODIGO: P-MyT-001	VIGENCIA: 15/08/2018
-------------------	----------------------

Mantenimiento y Talleres
<b>SUBPROCESO</b>
form.reference.name=Subproceso
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO</b>
Dirección de Mantenimiento y Talleres
<b>DESTINATARIOS</b>
Dirección de Mantenimiento y Talleres

**Este documento es de uso exclusivo de AySA. Esta prohibida su divulgación.**

Autor	Revision	Autorizacion	Publicacion
LUIS EMILIO VERONES	CESAR DANIEL RODRIGUEZ, DOMINGO TAVELLA	HECTOR DARIO VACCARO	MARIA LAURA MAZZITELLI
14/08/2018 07:15	14/08/2018 16:37	14/08/2018 19:20	15/08/2018 11:32

Proxima Revision: 15/08/2022	Gerencia de Calidad	Versión N°02 <i>Copia #47384</i>
------------------------------	---------------------	-------------------------------------

CODIGO: P-MyT-001	VIGENCIA: 15/08/2018	PAG. 1 de 1
-------------------	----------------------	-------------

La Dirección de Mantenimiento y Talleres adopta un Sistema de Gestión de Activos con el propósito de gestionar el apoyo de actividades de Mantenimiento para el servicio de Saneamiento, Potabilización y Transporte de Agua, bajo procesos de mejora continua, para lo cual asume el compromiso de:

- Fomentar la toma de conciencia en el Personal de la Dirección sobre la importancia de nuestro trabajo, el respeto por las reglas del arte de las técnicas y el profesionalismo desde la ingeniería, la creatividad, la motivación y el trabajo en equipo mediante el desarrollo de las competencias y el conocimiento.
- Dar servicios desde el mantenimiento para producir, tratar y suministrar agua con calidad, regularidad y continuidad ejecutando las mejores prácticas operativas, previniendo la contaminación ambiental y promoviendo una administración responsable de los recursos que gestionamos.
- Transmitir la tradición del espíritu sanitarista, sinónimo de compromiso con el servicio que se presta.
- Ofrecer la participación en el desarrollo de las obras futuras a los efectos de velar para que respeten los niveles de calidad y eficiencia requeridos según nuestra experiencia en el mantenimiento.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente aplicable y otros requisitos a los que voluntariamente AySA adhiera, tanto en lo referente al servicio brindado desde el mantenimiento como en el marco del cuidado del medio ambiente y de la seguridad y salud ocupacional.
- Promover el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma ISO 55001 a fin de asegurar la implementación y evolución de un Sistema de Gestión de Activos en un proceso continuo de mejora.
- Comunicar y concientizar a los empleados, contratistas y visitantes las obligaciones que asumen con respecto a esta Política de Gestión de Activos.
- Proveer los recursos materiales, humanos, técnicos y económicos necesarios para asegurar la comprensión y el cumplimiento de ésta Política y los objetivos relacionados.

Lic. Héctor Vaccaro

Director DMYT